



Escuela de Idiomas
Modalidad de selección Concurso Jóvenes talentos

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Lengua inglesa: lingüística aplicada**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Licenciado o profesional en idiomas, inglés, lenguas extranjeras con énfasis en inglés, filología inglesa, lenguas modernas, idiomas y afines.
Título de Posgrado	Preferiblemente con maestría en lingüística aplicada, TESOL, TEFL o TESL, en ciencias del lenguaje (énfasis en inglés), didáctica de las lenguas, lingüística aplicada a la enseñanza del inglés, filología inglesa.

EXPERIENCIA

Experiencia Docente	Mínimo 6 (seis) meses de enseñanza del inglés (las prácticas docentes cuentan como experiencia).
---------------------	--

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Lingüística	Competencia comunicativa en inglés (habilidades: escritura, lectura, habla y escucha; sistemas: gramatical, fonológico, lexical y discursivo).	C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. Desempeño en las pruebas (uso del lenguaje).
Competencia en la enseñanza de lengua inglesa	Conocimiento e implementación de teorías, enfoques y metodologías para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del inglés. Preferiblemente, conocimiento e implementación de teorías, enfoques y metodologías para la formación docente.	Actividad docente o investigativa en el área.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Capacidad para: - Generar procesos de investigación e innovación en lingüística inglesa. - Diseñar y desarrollar propuestas de investigación y extensión en el área de la lingüística inglesa. - Manejar teorías y metodologías en enseñanza y aprendizaje de las lenguas (con énfasis en inglés).	Actividad investigativa en el área. Participación en proyecto de investigación en el área (a partir de trabajo de grado, semillero, cursos de investigación)



**Escuela de Idiomas
Modalidad de selección Concurso Jóvenes talentos**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Lengua inglesa: lingüística aplicada**

Manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas. Utilización de TIC y programas lógicos de análisis de datos en procesos de investigación y docencia.	Soportes de la hoja de vida y sesión docente con apoyo de TIC.
------------------------------	---	--

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Choose a topic from the English language and teach it from an intercultural perspective. The audience is university English language student teachers

COMPROMISOS DEL PROFESOR VINCULADO MEDIANTE EL CONCURSO DE JÓVENES TALENTOS

El Concurso de Jóvenes Talentos corresponde a un proceso de selección de profesores de tiempo completo no mayores de 24 años, con formación de pregrado, y no mayor de 27 años con formación de Maestría. El aspirante debe haber obtenido la distinción *cum laude* o *summa cum laude* de la UIS o reconocimiento académico equivalente de una universidad acreditada institucionalmente, en el área disciplinar correspondiente al concurso para el que se aplica. El aspirante deberá destacarse por sus cualidades académicas, de quien se espera un desempeño sobresaliente en la docencia, en la investigación y en la relación Universidad-Sociedad. Deberá acreditar suficiencia en lengua extranjera nivel A2 según el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*

El candidato seleccionado por medio del concurso público de méritos para jóvenes talentos, adquirirá el compromiso de iniciar estudios de doctorado en el área para la cual fue seleccionado, en los siguientes tres (3) años, en una institución de reconocido prestigio en el país o en el exterior, para lo cual la universidad le concederá una comisión de estudios remunerada



**Escuela de Idiomas
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Lengua inglesa: lingüística**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	1. Licenciado o profesional en idiomas, inglés, lenguas extranjeras con énfasis en inglés, filología inglesa, lenguas modernas 2. Sociólogo, antropólogo, comunicador social
Título de Posgrado	Doctorado, en lingüística, lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas (énfasis en inglés), TESOL, TEFL o TESL, en ciencias del lenguaje, didáctica de las lenguas, filología

EXPERIENCIA

Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria (áreas afines al perfil) con dedicación de tiempo completo o equivalente.
---------------------	--

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área del concurso y en los últimos cinco años

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Lingüística	Competencia comunicativa en inglés (habilidades: escritura, lectura, habla y escucha; sistemas: gramatical, fonológico, lexical y discursivo).	C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. Desempeño en las pruebas (uso del lenguaje)
Competencia en la enseñanza de lengua inglesa	Conocimiento e implementación de teorías, enfoques y metodologías para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. Preferiblemente, conocimiento e implementación de teorías, enfoques y metodologías para la formación docente.	Actividad docente o investigativa en el área.



**Escuela de Idiomas
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Lengua inglesa: lingüística**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Capacidad para: - Generar procesos de investigación e innovación en lingüística. - Diseñar y desarrollar propuestas de investigación y extensión en el área de la lingüística. - Manejar teorías y metodologías en estudios del lenguaje.	Actividad docente, investigativa en el área. Hoja de vida en la que conste experiencia certificada por grupos o centros de investigación, nacionales o internacionales, como investigador o investigador.
Manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas. Utilización de TIC y programas lógicos de análisis de datos en procesos de investigación y docencia.	Soportes de la hoja de vida y sesión docente con apoyo de TIC.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Choose a topic from English syntax that you consider problematic for Spanish native speakers and teach it. The audience is university English language student teachers.



**Escuela de Idiomas
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Didáctica del inglés y sus prácticas pedagógicas: procesos cognitivos, lingüísticos y pedagógicos

Área Disciplinar

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	1. Licenciado o profesional en idiomas, inglés, lenguas extranjeras con énfasis en inglés, filología inglesa, lenguas modernas 2. Psicólogo, psicopedagogo, terapeuta ocupacional, trabajador social; profesional en ciencias cognitivas y afines
Título de Posgrado	Para las opciones 1 y 2 del título profesional, la formación posgradual: con maestría, preferiblemente doctorado, en lingüística, lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, TESOL, TEFL o TESL, en ciencias del lenguaje, didáctica de las lenguas, filología. O Para quienes cumplen la opción 1 del título profesional, la formación posgradual puede ser también: maestría, preferiblemente doctorado, en psicología, psicopedagogía, ciencias cognitivas, neurociencias y afines.

EXPERIENCIA

Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria (áreas afines al perfil) con dedicación de tiempo completo o equivalente.
---------------------	--

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área del concurso y en los últimos cinco años

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Lingüística	Competencia comunicativa en inglés (habilidades: escritura, lectura, habla y escucha; sistemas: gramatical, fonológico, lexical y discursivo).	C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. Desempeño en las pruebas (uso del lenguaje)
Competencia en la enseñanza de lengua inglesa y del desarrollo afectivo y cognitivo de	Conocimiento e implementación de teorías, enfoques y metodologías para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. Preferiblemente, conocimiento e	Actividad docente o investigativa en el área.



Escuela de Idiomas
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Didáctica del inglés y sus prácticas pedagógicas: procesos cognitivos, lingüísticos y pedagógicos

Área Disciplinar

los seres humanos y sus funciones en el aprendizaje.	implementación de teorías, enfoques y metodologías para la formación docente y enfoques cognitivos, neurocientíficos y psicopedagógicos.	
--	--	--

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Capacidad para: - Generar procesos de investigación e innovación en lingüística. - Diseñar y desarrollar propuestas de investigación y extensión en el área de la psicopedagogía, el desarrollo cognitivo y su relación con la enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras. - Manejar teorías y metodologías en estudios del lenguaje y su relación con la psicopedagogía, el desarrollo cognitivo y las neurociencias.	Actividad docente, investigativa en el área. Hoja de vida en la que conste experiencia certificada por grupos o centros de investigación, nacionales o internacionales, como investigador o coinvestigador.
Manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas. Utilización de TIC y programas lógicos de análisis de datos en procesos de investigación y docencia.	Soportes de la hoja de vida y sesión docente con apoyo de TIC.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Idiomas
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Didáctica del inglés y sus prácticas
pedagógicas: procesos cognitivos,
lingüísticos y pedagógicos

Área Disciplinar

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

How learning and pedagogical models are related?
The audience is university English language student teachers.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con título de maestría deberán iniciar la formación doctoral en el área del concurso. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.